

MÓDULO: TRABAJOS GEOTECNICOS

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO NO DUAL PARA EL ALUMNADO

Dado que este módulo NO se realiza en formación Dual, la evaluación del alumnado se basará en los contenidos trabajados directamente en el instituto, quedando los porcentajes de influencia sobre la calificación tal y como siguen:

TRABAJOS GEOTECNICOS

CURSO	1º C.F.G.M. EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas Escritas. ➤ 30% Trabajos de investigación/exposición ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
2º	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas Escritas. ➤ 30% Trabajos de investigación/exposición ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
3ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas Escritas. ➤ 30% Trabajos de investigación/exposición ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las tres evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5).</p> <p>A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del</p>



	módulo.
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5. - Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo. - Subida de Nota: Un examen único en el mes de junio con todo el contenido del módulo.



MÓDULO:TÉCNICAS DE VOLADURAS

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO PARA ALUMNADO QUE PARTICIPA EN MODALIDAD DUAL

Durante la formación en la empresa en alternancia, la tutora laboral debe reflejar la valoración acerca de los logros concretados de las actividades formativas correspondientes al módulo de "TÉCNICAS DE VOLADURAS", mediante la cumplimentación de una "**Ficha de evaluación**" que le será entregada, con un rango de "Deficiente, Apenas Aceptable, Regular, Bueno y Óptimo". De dicha valoración, se obtendrá una calificación numérica, que será ponderada al **50%**.

El otro 50% se obtendrá con un informe de evaluación realizado por el tutor/a docente que constará de: ficha reunión de seguimiento (20%) y cuaderno/diario de actividades (30%).

En la siguiente tabla figuran las calificaciones que corresponden a los logros concretados de cada actividad formativa en la empresa:

Descriptores y logros en la empresa	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
	1	2-3	4-5	6-8	9-10

La ponderación del módulo quedará reflejada de la siguiente manera:

Contenidos trabajados a través de las UD, QUE EQUIVALEN A LA FORMACION INICIAL	40%
Formación en alternancia	Ficha de evaluación e informes de reuniones entre la profesora del seguimiento y la responsable laboral 60%



MÓDULO: TÉCNICAS DE VOLADURAS

CURSO	1º EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 60% Pruebas Escritas. ➤ 20% Trabajos de investigación ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
2º (DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
3ª(DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las tres evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5). El peso de la 1ª Eval es del 40% y el de la 2 y 3 del 60%.</p> <p>A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del módulo.</p>
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5. - Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo - Subida de Nota: Un examen único en el mes de junio con todo el contenido del módulo. - Subida de hasta un punto con la entrega de una memoria final de actividades y fotos realizadas en la cantera



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO NO DUAL PARA EL ALUMNADO

Dado que este módulo NO se realiza en formación Dual, la evaluación del alumnado se basará en los contenidos trabajados directamente en el instituto, quedando los porcentajes de influencia sobre la calificación tal y como siguen:

FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

CURSO	1º C.F.G.M. EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas Escritas. ➤ 30% Trabajos de investigación/exposición ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
2ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas Escritas. ➤ 30% Trabajos de investigación/exposición ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
3ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas Escritas. ➤ 30% Trabajos de investigación/exposición ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las tres evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5).</p> <p>A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del módulo.</p>



<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none">- Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5.- Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo.- Subida de Nota: Un examen único en el mes de junio con todo el contenido del módulo.
---------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MÓDULO: SOSTENIMIENTO

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO NO DUAL PARA EL ALUMNADO

Dado que este módulo NO se realiza en formación Dual, la evaluación del alumnado se basará en los contenidos trabajados directamente en el instituto, quedando los porcentajes de influencia sobre la calificación tal y como siguen:

SOSTENIMIENTO

CURSO	2º CFGM EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 60% Pruebas Escritas. ➤ 20% Trabajos de investigación ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
2ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 60% Pruebas Escritas. ➤ 20% Trabajos de investigación ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las dos evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5). A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del módulo. Se necesita tener APTO en el módulo de FCT, además de las dos evaluaciones aprobadas para obtener la nota final del módulo en Junio. En caso de no tener aprobadas las evaluaciones, tendrá derecho a recuperar en junio y la FCT se realizará el curso siguiente.</p>
CRITERIOS GENERALES	- Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5.



	<ul style="list-style-type: none">- Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo- Subida de Nota: Un examen único en el mes de junio con todo el contenido del módulo. Subida de hasta un punto con la entrega de una memoria final de actividades y fotos realizadas en la cantera.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MÓDULO: SONDEOS

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO PARA ALUMNADO QUE PARTICIPA EN MODALIDAD DUAL

Durante la formación en la empresa en alternancia, la tutora laboral debe reflejar la valoración acerca de los logros concretados de las actividades formativas correspondientes al módulo de "SONDEOS", mediante la cumplimentación de una "**Ficha de evaluación**" que le será entregada, con un rango de "Deficiente, Apenas Aceptable, Regular, Bueno y Óptimo". De dicha valoración, se obtendrá una calificación numérica, que será ponderada al **50%**.

El otro 50% se obtendrá con un informe de evaluación realizado por el tutor/a docente que constará de: ficha reunión de seguimiento (20%) y cuaderno/diario de actividades (30%).

En la siguiente tabla figuran las calificaciones que corresponden a los logros concretados de cada actividad formativa en la empresa:

Descriptor y logros en la empresa	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
	1	2-3	4-5	6-8	9-10

La ponderación del módulo quedará reflejada de la siguiente manera:

Contenidos trabajados a través de las UD, QUE EQUIVALEN A LA FORMACION INICIAL	40%
Formación en alternancia	Ficha de evaluación e informes de reuniones entre la profesora del seguimiento y la responsable laboral 60%



MÓDULO: SONDEOS

CURSO	1º EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 60% Pruebas Escritas. ➤ 20% Trabajos de investigación ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
2º (DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
3ª(DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las tres evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5). El peso de la 1ª Eval es del 40% y el de la 2 y 3 del 60%.</p> <p>A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del módulo.</p>
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5. - Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo - Subida de Nota: Un examen único en el mes de junio con todo el contenido del módulo. - Subida de hasta un punto con la entrega de una memoria final de actividades y fotos realizadas en la cantera



MÓDULO: PERFORACIONES

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO PARA ALUMNADO QUE PARTICIPA EN MODALIDAD DUAL

Durante la formación en la empresa en alternancia, la tutora laboral debe reflejar la valoración acerca de los logros concretados de las actividades formativas correspondientes al módulo de "PERFORACIONES", mediante la cumplimentación de una "**Ficha de evaluación**" que le será entregada, con un rango de "Deficiente, Apenas Aceptable, Regular, Bueno y Óptimo". De dicha valoración, se obtendrá una calificación numérica, que será ponderada al **50%**.

El otro 50% se obtendrá con un informe de evaluación realizado por el tutor/a docente que constará de: ficha reunión de seguimiento (20%) y cuaderno/diario de actividades (30%).

En la siguiente tabla figuran las calificaciones que corresponden a los logros concretados de cada actividad formativa en la empresa:

Descriptor y logros en la empresa	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
	1	2-3	4-5	6-8	9-10

La ponderación del módulo quedará reflejada de la siguiente manera:

Contenidos trabajados a través de las UD, QUE EQUIVALEN A LA FORMACION INICIAL	40%
Formación en alternancia	Ficha de evaluación e informes de reuniones entre la profesora del seguimiento y la responsable laboral 60%



MÓDULO: PERFORACIONES

CURSO	2º CFGM EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª (FORMACUÓN INICIAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 80% Trabajos de investigación ➤ 10 % Actividades de clase ➤ 10% Competencias personales y sociales
1ª (DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
2º (DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las dos evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5). A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del módulo. Se necesita tener APTO en el módulo de FCT, además de las dos evaluaciones aprobadas para obtener la nota final del módulo en Junio. En caso de no tener aprobadas las evaluaciones, tendrá derecho a recuperar en junio y la FCT se realizará el curso siguiente.</p>
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5. - Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo - Subida de Nota: Un examen único en el mes de junio con todo el contenido del módulo. Subida de hasta un punto con la entrega de una memoria final de actividades y fotos realizadas en la cantera.



MÓDULO: OPERACIONES DE CARGA Y TRANSPORTE EN EXCAVACIONES

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO PARA ALUMNADO QUE PARTICIPA EN MODALIDAD DUAL

Durante la formación en la empresa en alternancia, la tutora laboral debe reflejar la valoración acerca de los logros concretados de las actividades formativas correspondientes al módulo de “OPERACIONES DE CARGA Y TRANSPORTE EN EXCAVACIONES”, mediante la cumplimentación de una “**Ficha de evaluación**” que le será entregada, con un rango de “Deficiente, Apenas Aceptable, Regular, Bueno y Óptimo”. De dicha valoración, se obtendrá una calificación numérica, que será ponderada al **50%**.

El otro 50% se obtendrá con un informe de evaluación realizado por el tutor/a docente que constará de: ficha reunión de seguimiento (20%) y cuaderno/diario de actividades (30%).

En la siguiente tabla figuran las calificaciones que corresponden a los logros concretados de cada actividad formativa en la empresa:

Descriptor y logros en la empresa	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
	1	2-3	4-5	6-8	9-10

La ponderación del módulo quedará reflejada de la siguiente manera:



Contenidos trabajados a través de las UD, QUE EQUIVALEN A LA FORMACION INICIAL	40%
Formación en alternancia	Ficha de evaluación e informes de reuniones entre la profesora del seguimiento y la responsable laboral 60%

MÓDULO: OPERACIONES DE CARGA Y TRANSPORTE EN EXCAVACIONES

CURSO	2º CFGM EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª (FORMACUÓN INICIAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 80% Trabajos de investigación ➤ 10 % Actividades de clase ➤ 10% Competencias personales y sociales
1ª (DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
2º (DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las dos evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5). A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del módulo. Se necesita tener APTO en el módulo de FCT, además de</p>



	<p>las dos evaluaciones aprobadas para obtener la nota final del módulo en Junio. En caso de no tener aprobadas las evaluaciones, tendrá derecho a recuperar en junio y la FCT se realizará el curso siguiente.</p>
<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5. - Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo - Subida de Nota: Un examen único en el mes de junio con todo el contenido del módulo. Subida de hasta un punto con la entrega de una memoria final de actividades y fotos realizadas en la cantera.



MÓDULO: OPERACIÓN Y MANEJO DE MAQUINARIA DE EXCAVACIÓN

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO PARA ALUMNADO QUE PARTICIPA EN MODALIDAD DUAL

Durante la formación en la empresa en alternancia, la tutora laboral debe reflejar la valoración acerca de los logros concretados de las actividades formativas correspondientes al módulo de “OPERACION Y MANEJO DE MAQUINARIA DE EXCAVACIÓN”, mediante la cumplimentación de una "**Ficha de evaluación**" que le será entregada, con un rango de "Deficiente, Apenas Aceptable, Regular, Bueno y Óptimo". De dicha valoración, se obtendrá una calificación numérica, que será ponderada al **50%**.

El otro 50% se obtendrá con un informe de evaluación realizado por el tutor/a docente que constará de: ficha reunión de seguimiento (20%) y cuaderno/diario de actividades (30%).

En la siguiente tabla figuran las calificaciones que corresponden a los logros concretados de cada actividad formativa en la empresa:

Descriptor y logros en la empresa	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
	1	2-3	4-5	6-8	9-10

La ponderación del módulo quedará reflejada de la siguiente manera:



Contenidos trabajados a través de las UD, QUE EQUIVALEN A LA FORMACION INICIAL	40%
Formación en alternancia	Ficha de evaluación e informes de reuniones entre la profesora del seguimiento y la responsable laboral 60%

MÓDULO: OPERACIÓN Y MANEJO DE MAQUINARIA DE EXCAVACIÓN

CURSO	2º CFGM EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª (FORMACUÓN INICIAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 80% Trabajos de investigación ➤ 10 % Actividades de clase ➤ 10% Competencias personales y sociales
1ª (DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
2º (DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las dos evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5). A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del módulo. Se necesita tener APTO en el módulo de FCT, además de</p>



	<p>las dos evaluaciones aprobadas para obtener la nota final del módulo en Junio. En caso de no tener aprobadas las evaluaciones, tendrá derecho a recuperar en junio y la FCT se realizará el curso siguiente.</p>
<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5. - Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo - Subida de Nota: Un examen único en el mes de junio con todo el contenido del módulo. Subida de hasta un punto con la entrega de una memoria final de actividades y fotos realizadas en la cantera.



MÓDULO: HORAS DE LIBRE CONFIGURACION

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO NO DUAL PARA EL ALUMNADO

Dado que este módulo NO se realiza en formación Dual, la evaluación del alumnado se basará en los contenidos trabajados directamente en el instituto, quedando los porcentajes de influencia sobre la calificación tal y como siguen:

HORAS DE LIBRE CONFIGURACION

CURSO	2º CFGM EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 60% Pruebas Escritas. ➤ 20% Trabajos de investigación ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
2ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 60% Pruebas Escritas. ➤ 20% Trabajos de investigación ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las dos evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5). A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del módulo. Se necesita tener APTO en el módulo de FCT, además de las dos evaluaciones aprobadas para obtener la nota final del módulo en Junio. En caso de no tener aprobadas las evaluaciones, tendrá derecho a recuperar en junio y la FCT se realizará el curso siguiente.</p>
CRITERIOS GENERALES	- Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5.



	<ul style="list-style-type: none">- Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo- Subida de Nota: Un examen único en el mes de junio con todo el contenido del módulo. Subida de hasta un punto con la entrega de una memoria final de actividades y fotos realizadas en la cantera.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MÓDULO: EXCAVACIONES CON ARRANQUE
SELECTIVO

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO PARA ALUMNADO QUE PARTICIPA EN MODALIDAD DUAL

Durante la formación en la empresa en alternancia, la tutora laboral debe reflejar la valoración acerca de los logros concretados de las actividades formativas correspondientes al módulo de “EXCAVACIONES ARRANQUE SELECTIVO”, mediante la cumplimentación de una **"Ficha de evaluación"** que le será entregada, con un rango de "Deficiente, Apenas Aceptable, Regular, Bueno y Óptimo". De dicha valoración, se obtendrá una calificación numérica, que será ponderada al **50%**.

El otro 50% se obtendrá con un informe de evaluación realizado por el tutor/a docente que constará de: ficha reunión de seguimiento (20%) y cuaderno/diario de actividades (30%).

En la siguiente tabla figuran las calificaciones que corresponden a los logros concretados de cada actividad formativa en la empresa:

Descriptores y logros en la empresa	Deficiente	Apenas aceptable	Regular	Bueno	Óptimo
	1	2-3	4-5	6-8	9-10

La ponderación del módulo quedará reflejada de la siguiente manera:

Contenidos trabajados a través de las UD, QUE EQUIVALEN A LA FORMACION INICIAL	40%
Formación en alternancia	Ficha de evaluación e informes de reuniones entre la profesora del seguimiento y la responsable laboral



	60%
--	------------

MÓDULO: EXCAVACIONES CON ARRANQUE SELECTIVO

CURSO	1º EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 60% Pruebas Escritas. ➤ 20% Trabajos de investigación ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
2º (DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
3ª(DUAL)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Ficha de valoración en empresa ➤ 20% Ficha de seguimiento ➤ 30% Cuaderno/diario
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las tres evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5). El peso de la 1ª Eval es del 40% y el de la 2 y 3 del 60%.</p> <p>A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del módulo.</p>
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5. - Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo - Subida de Nota: Un examen único en el mes de junio con todo el contenido del módulo.



	- Subida de hasta un punto con la entrega de una memoria final de actividades y fotos realizadas en la cantera
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------



MÓDULO: ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

CRITERIOS REFERIDOS AL MÓDULO NO DUAL PARA EL ALUMNADO

Dado que este módulo NO se realiza en formación Dual, la evaluación del alumnado se basará en los contenidos trabajados directamente en el instituto, quedando los porcentajes de influencia sobre la calificación tal y como siguen:

ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

CURSO	1º C.F.G.M. EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas Escritas. ➤ 30% Trabajos de investigación/exposición ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
2º	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas Escritas. ➤ 30% Trabajos de investigación/exposición ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
3ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas Escritas. ➤ 30% Trabajos de investigación/exposición ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las tres evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5).</p> <p>A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del</p>



	módulo.
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none">- Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5.- Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo.- Subida de Nota: Un examen único en el mes de junio con todo el contenido del módulo.



CRITERIOS DE AVALUACIÓN

Dado que este módulo NO se realiza en formación Dual, la evaluación del alumnado se basará en los contenidos trabajados directamente en el instituto, quedando los porcentajes de influencia sobre la calificación tal y como siguen:

EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA

CURSO	2º C.F.G.M. EXCAVACIONES Y SONDEOS
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas Escritas. ➤ 30% Trabajos de investigación/exposición ➤ 10% Actividades diarias ➤ 10% Competencias personales y sociales
2º	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50% Pruebas Escritas. ➤ 40% Plan de empresa ➤ 10% Actividades diarias
FINAL	<p>La calificación final del módulo será la media aritmética de las calificaciones trimestrales, siendo necesario tener aprobadas las dos evaluaciones para obtener una calificación final positiva (superior o igual a 5).</p> <p>A tal efecto, será de obligado cumplimiento la entrega y superación de todas las actividades realizadas a lo largo del trimestre o trimestres y/o del curso escolar, así como la superación de las pruebas orales y/o escritas que demuestren que el alumnado ha alcanzado los Resultados de Aprendizaje del módulo.</p>
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: El redondeo se realizará al alza y a la baja a partir del 0,5. - Ortografía: 0.15 puntos por falta, sin máximo.



	- Subida de Nota: Un examen único en el mes de marzo con todo el contenido del módulo.
--	----------------------------------------------------------------------------------------

